

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' in various durations.

La reforma tributaria

Sobre la reforma anunciada por el ministro de Hacienda, dice la acreditada revista 'Barcelona Financiera':
'Esto es lo que se ha hecho saber, en forma oficiosa, sobre el arance y carácter de la reforma tributaria.

En tanto este organismo no esté perfectamente establecido con garantía de idoneidad y suficiencia que no parece puede nacer de ese conglomerado tan heterogéneo de funcionarios con que se trata de crear, no puede intentarse la implantación del nuevo sistema y para ello se necesita tiempo, no puede improvisarse.

Aparte la bondad del proyecto que no podemos juzgar hasta verlo publicado en la 'Gaceta' creemos que el Gobierno, y en especial el señor ministro de Hacienda, deben meditar mucho acerca de esta cuestión que podemos llamar previa. El éxito de una reforma depende muchas veces de la aptitud y organización de los funcionarios que han de ejecutar los trabajos, a quienes deben exigirse los conocimientos especiales necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Un error en este sentido puede producir el derrocamiento de la recaudación, y, con ello, el consiguiente descrédito nacional.

Nos permitimos, pues, como primera impresión, aconsejar al Gobierno mediante esta fase del problema y no descuide el estudio y preparación del órgano administrativo que es lógico se cree sobre la base de los funcionarios de Hacienda que son los únicos que tienen práctica en esta clase de trabajos.

DESDE BARCELONA

No se puede ir en tranvía

Pocas ciudades y ninguna española, tendrán un servicio de tranvías tan costoso como el que disfrutamos los barceloneses.

La ventaja es que si los tranvías han establecido unas tarifas demasiado elevadas para el gran público, las compañías de autobuses y de «metros» no han querido ser menos y cobran por los mismos trayectos precios superiores aún a los del tranvía.

En Madrid, por ejemplo, se conserva todavía algún que otro trayecto a cinco céntimos. En Barcelona la modesta «perra chica» carece, por sí sola de aplicación.

Hay trayectos en Madrid, considerados «aristocráticos» por ser los que unen al centro las barriadas elegantes, que se han permitido el lujo de pedir quien los recorre, quince céntimos. En Barcelona, desde la Plaza de Cataluña a la de Lesseps, que no es más que de Puerta del Sol a Plaza de la Independencia, el recorrido cuesta un real.

Las barriadas obreras madrileñas han conseguido mantener para su servicio las tarifas módicas de diez céntimos. Aquí un obrero, para venir de Sana al puerto gasta justamente el doble.

Y es que, sin duda alguna, Barcelona se ha convertido en la ciudad prócer. Aquello de los espectáculos económicos pas ó a la historia.

Cualquier compañía de verso cobra cuatro pesetas por buca y son varios los cines, cuya única entrada cuesta seis reales los días laborables.

De modo que, cuando oigan ustedes hablar de crisis de trabajo, de angustiosas situaciones económicas, sonríanse. En Barcelona, vivimos todos como nababs o procuramos vivir así. Que se consigue, bueno. Que no se consiga... pues a morirse de hambre o a emigrar.

Ya nos hemos acostumbrado a considerar como pisos económicos para familias humildes aquellos por los que se paga un alquiler mensual superior a 100 pesetas.

Y... poco a poco, nos iremos acostumbrando a muchas cosas más, incluyendo a tirar al mar... aunque sea en pleno invierno e invierno.

¿Cómo hablar de Gil de Vicario sin rozar la sensibilidad de lo «nuevo» y sin hacer fruncir el ceño a lo «viejo»? Más aún; intentar hacer crítica, no hacerla después de los sermones de Ricardo Baroja que lanza en ristre acomete a los ilusorios molinos de la crítica, es un trance un tanto aventurado.

Hablar de un artista en esta época de encasilladas pasiones, no de las pasiones que engendran la lucha ideal y noble, de las pasiones dinámicas, crea...

Revelamos a usted los medios para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto puede desear, garantizamos a los lectores de este periódico que el GRAN GOLDINNI es el único célebre descubridor de secretos seguros para hacer triunfar a la Humanidad. Pida hoy mismo el dicho libro al señor CATALA.

MOTORES DIESSEL semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo.

OTTO DEUTZ fabricaciones en Burgos y provincia es la única referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

ARTE Y ARTISTAS

LUIS GIL DE VICARIO

Al significar una de las buenas cualidades de Simón Calvo no hace muchos días, desde estas mismas columnas, otro artista burgalés, Gil de Vicario, evocó quizás sin querer una trayectoria o si se quiere una doctrina que campea como airón de triunfo en el camino de los artistas burgaleses.

Ved ahí, en el espíritu hecho carne, en un pulgar temido, el proceso ascendente de todos nuestros paisanos que desde hace veinte años pasaron por el Consulado. Dibujar. Dibujar, decía Zuloaga; eso mismo dice, no ha dejado de decirlo, Manuel Izquierdo. Dibujar para que cuando esté dibujado venga él a desdibujarlo aplicando su dedo pulgar sobre la superficie del carbón o del óleo, lo mismo le da. Por eso, Gil de Vicario al señalar el pensar de Zuloaga, discernía a la vez sobre la cuna de su arte. En esa escuela de dibujar, para después desdibujar, se ha hecho Gil de Vicario; acaso él, al resaltar la teoría de Zuloaga, no pensó que su propio arte germinó y se fundamentó en eso de dibujar para después desdibujar.

Hablar del arte de nuestro paisano no deja de tener sus dificultades en estas épocas de renunciamiento, de servilismo y de incompreensión; en estas épocas en que lo viejo ociosa y lo nuevo no gusta, cuando ni lo uno ni lo otro es admitido ni por los unos ni por los otros; los jóvenes, que abominan de las formas clásicas, los viejos, que repugnan de las vibraciones sonoras y de los alboros de las juventudes plélicas de esperanzas en los horizontes que se vislumbran...

¿Cómo hablar de Gil de Vicario sin rozar la sensibilidad de lo «nuevo» y sin hacer fruncir el ceño a lo «viejo»? Más aún; intentar hacer crítica, no hacerla después de los sermones de Ricardo Baroja que lanza en ristre acomete a los ilusorios molinos de la crítica, es un trance un tanto aventurado.

Blanco España

Academia General Preparatoria

Fundada en el año 1913
Carreras militares
Preparación para la próxima convocatoria.
Correos Telégrafos
Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes y en el de AUXILIARES FEMENINOS
Calle de la Calera, número, 25, -BURGOS.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a panderete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246. -Burgos
Solicítense muestras y precios.

Minimax Central Española

Extintores y material completo de extinción de incendios
Representación para Burgos y su provincia:
ANTONIO DAVILA
Isla, número 17, piso 2.º

UN VIAJE A ARANDA

Los «Pollos» de Sotillo -El ferretero y el DIARIO DE BURGOS

Contando con la esplendidez del día, trayéndonos con tiempo más que suficiente, salimos a las siete y media de la mañana del pasado miércoles a tomar en Sotillo el correo para Aranda, no consiguiendo nuestros deseos por haber anticipado su salida el correo por orden superior.

Ya nos hacíamos la cuenta de suspender el viaje, cuando se nos ocurrió otear la carretera, viendo en ella el carro de los afamados dulzaineros «Los Pollos», nos acercamos y previos los saludos, preguntamos:
—Puedo ir en su carro, aunque sea a ratos?
—No hay en ello inconveniente, contestó.

—No sabe usted cuanto se lo agradezco.
Era un carro pequeño, cargado, de sacos de yerros, y sobre ellos iba una hija del «Pollo», de 18 años, la que con su linda cara, unos ojos negros como el betún, que eran un abismo, con su biusilla chinas, falda azul, medias de rosa pálido y sus zapatitos, estaba encantadora.

Tiraban del carro una buena burra de líneas finas y un asno viejo, que atiende por «campanero», que por lo torpe que andaba, era cosa de voltearle... a palos, que era precisamente lo que hacía el que guiaba; pero no por eso andaba más, por lo que rogué no le castigase, pues tal vez por lo arrojadas que tenía las ancas, padecía de nefritis; a lo que replicaron pacientemente adviniendo el significado de nuestras palabras:
—Si, señor, si que padecía de los riñones.

—Y trataba usted de curárselos propinándole palos en los lomos?
Este procedimiento me recuerda el que empleaba el americano doctor Stael, que para todas las enfermedades preconizaba el uso de la estaca y no iba descaminado del todo el célebre yanqui, pues no hay duda que en varias enfermedades, como por ejemplo: el resfriamiento, los catarros, la gripe o trancazo—similita, similitus, curantia—, y también en el hipo, el histerismo etc., produce Santa Eustacabendia efectos brillantes, maravillosos, eficacísimos.

—Bueno, «Pollo»-gaitero, y qué tal pasas la vida?
—«Piando» unas veces y soplando otras.
—Y cual de ambas cosas prefieres?
—La que produce para el garbanzo, que es tocar la gaita, aunque no me disgusta soplar en un botín de clarín.

—Pero si te excedes en el «soplén» con la bota de claro, declaro que se te pondrá la cresta, digo la nariz, colorada.
—No lo crea usted, en eso sigo el consejo del padre misionero que tuvimos la pasada Semana Santa, que decía era bueno estar entre dos pelos; pero que entre tres ya no se estaba bien.

No cabe duda que aquel monje debía ser un filósofo.
—Y cuántos hijos tiene usted?
—Siete.
—A por otro y a aprovecharse de los beneficios auxilios que el Estado concede a las familias numerosas.

—¡Vaya una ganga! No dan más que 200 reales y la lactancia de cada hijo me cuesta 200 duros.

Construcciones
LUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltadas. Trabajos de albañilería, entretentamientos y reparaciones.
Oficinas
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

Campos Elíseos de Logroño
José Luis de Orueta
Transversal de Vara de Rey, número 8. -LOGROÑO
Pídanse catálogos gratis
Casa anexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO.

PUERTAS BALLESTAS

Construcciones metálicas / Verjas / Balcones y toda clase de herrajes para edificios, etc.
Ejecución esmerada / Entregas rápidas / Precios económicos
Taller mecánico de Ángel y Justo Vélez
CARRETERA DE SANTANDER. -BURGOS.

CASA SALDOS

Aprovechen esta oportunidad

- Guantes cabritilla y gamuza, a 3'25 pesetas par.
Pañuelos jaretón, a 5 céntimos uno.
Corsé faja (goma), a 2'60 uno.
Toallas felpa, tamaño grande, a 0'60 una.
Camisas caballero (otomán seda), a 5'90 una.
Medias sport, a 0'90 par.
Idem punto inglés, a 0'95 par.
Camisetas cheviot, a 1'45 una.
Cuellos piqué, a 0'35 uno.
Tirantes caballero, a 0,45 par.
Ligas caballero, a 0'40 par.
Bufandas (tamaño grande), 1'45 una.
Género de punto inglés, a precios increíbles.

Visitar esta casa constituye el verdadero ahorro.

Casa Saldos

Calle del Alm. rante Bonifaz, número 15. -BURGOS.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 :-: Años de existencia, 69

Capital desembolsado: Sesenta millones.
Reservas efectivas: Sesenta y tres millones,
Total: Ciento veintitres millones.
SALDOS A FAVOR DE IMPONENTES EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1926
Cuentas corrientes Pesetas 209.893.697/09
Caja de Ahorro: Imposiciones en libreta. » 93.183.911/52
Imposiciones a un año. » 63.208.094/67
Depositantes de valores nominales. » 2.882.991.551/02

Suma total del Balance. Tres mil setecientos diez millones quinientas noventa y cuatro mil doscientas once pesetas setenta y dos céntim. s

INTERESES QUE ABONA
CUENTAS CORRIENTES.
A la vista. 2'50 por 100
A ocho días. 3 por 100
IMPOSICIONES DE AHORRO.
En libreta sin vencimiento fijo. 3'75 por 100
A un año. 4'25 por 100

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO
Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4. y Cid, 19.

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, Leon, LONDRES, Madrid Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tángor, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Los autobuses

En la sesión de ayer fué aprobada la siguiente proposición de la Comisión de Hacienda.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.
Por tercera vez en un espacio de escasísimos meses, vuelve a ponerse sobre la mesa el proyecto de establecer en nuestra ciudad un servicio urbano de autobuses.

Son ahora los solicitantes don Emilio del Campo González, vecino de Logroño, y don José González Lucio, de Burgos.

En cuanto a la petición que hace el primero para montar un servicio provisional con dos coches usados, entendemos que debe desestimarse por que además de no llenar las necesidades de la población, querría la ocasión de instalarlo en mejores condiciones.

Ya en previsión de que hubiese estas nuevas peticiones, la Corporación municipal acordó con fecha 30 de Octubre pasado, que al llegar esta ocasión se anunciase un concurso, con objeto de obrar con el mejor acierto.

A este efecto, la Comisión de Hacienda ha hecho un detenido estudio del asunto y ha redactado unas bases que tiene el honor de someter a la sanción de V. E. por si se digna prestarlas su aprobación.

De la concesión

BASE PRIMERA. El Excmo. Ayuntamiento de Burgos abre un concurso para otorgar la exclusiva para explotar el servicio de transporte de viajeros con autobuses en todo el término municipal.

SEGUNDA. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, antes de las doce del día 10 de Enero próximo, en el Negociado de Hacienda de la Secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto estas condiciones todos los días laborables, en las horas de la mañana.

TERCERA. Abiertos y examinados los pliegos presentados, la Comisión, asesorada por el personal técnico que conceptúe necesario, elegirá el que mayores beneficios y garantías reporte a los intereses generales del vecindario y propondrá al Excmo. Ayuntamiento la adjudicación a su favor.

CUARTA. La exclusiva se concede por un periodo de cinco años; si al cabo de los cuales, el concesionario hubiese cumplido con escrupulosidad sus compromisos, será prorrogada por otros tres años, siempre que se obligue a establecer las nuevas líneas que el concesionario reclama de la población.

QUINTA. Durante los dos primeros años quedará libre de todo arbitrio sobre circulación.

Cuando se vaya a establecer en el tercer año, la cantidad por coche o caballo de fuerza no podrá exceder del precio medio a que resulte comparando las tarifas que rijan en tres poblaciones elegidas por el Ayuntamiento.

De los coches

SEXTA. El número de coches que como mínimo se hayan roscados será de cuatro, y como más adelante se dice, funcionarán dos por cada línea, en dirección contraria.

SEPTIMA. Se detallará la marca de los motores y su fuerza en caballos, además de las características siguientes:

- Largura total.
- Idem en el interior de la carrocería.
- Idem de la plataforma.
- Anchura exterior.
- Idem interior.
- Altura total desde el suelo.
- Idem hasta dentro del coche.

OCTAVA. Estarán carrozados con plataforma posterior, verificándose por allí el ascenso y el descenso por la parte delantera.

Ambas cosas tendrán lugar por el mismo lado, que será el derecho con arreglo a la marcha del coche, con objeto de que el público apenas tenga necesidad de salir de las aceras.

NOVENA. El número de capacidad será de cuatorce viajeros en el interior y cuatro en la plataforma.

DIEZ. Estarán dotados de alumbrado eléctrico; las cuatro ruedas irán provistas de frenos y de neumáticos de aire comprimido; los asientos de los conductores completamente separados del público, pero en forma que puedan dar y recibir las órdenes que el servicio reclama: los cobradores y conductores irán uniformados; y la conservación y perfecta limpieza de los coches corresponderá siempre al prestigio que la población reclama.

Recorrido

ONCE. Será obligatorio el establecer dos líneas para el servicio ordinario, por cada una de las cuales funcionarán dos coches haciendo el recorrido en forma inversa, y comprenderá por lo menos las calles siguientes:

- Línea primera, titulada **ESTACION:**
- Estación del Norte.
- Puente de Castilla.
- Avenida de la Isla.

- Arco de Santa María.
- Plaza del Duque de la Victoria.
- Paloma.
- Plaza Mayor.
- Almirante Bonifaz.
- San Juan.
- Plaza de la Libertad.
- Vitoria.
- Puente de San Pablo.
- Plaza del Conde de Castro.
- San Pablo.
- Progreso.
- Madrid.
- Plaza de Vega.
- Carretera de Valladolid.
- Estación del Norte.

Línea segunda, titulada: **BARRIO DEL SUR.**

- Paso a nivel de la carretera de Madrid.
- San Pablo.
- Progreso.
- Santa Cruz.
- Burgense.
- San Pablo.
- Plaza del Conde de Castro.
- Puente de San Pablo.
- Plaza de Prim.
- Santander.
- Plaza del General Santocildes.
- Plaza de Alonso Martínez.
- Lain Calvo.
- Paloma.
- Plaza del Duque de la Victoria.
- Arco de Santa María.
- Puente de Santa María.
- Plaza de Vega.
- Madrid.
- Paso a nivel de la carretera de Madrid.

DOCE. Estos recorridos serán siempre cubiertos en todos sus puntos, con paradas lo más breves posibles y a medida que lo exijan las necesidades de los viajeros.

TRECE. Si después se estimase conveniente poner paradas obligatorias o variar los itinerarios marcados, el concesionario deberá ponerse de acuerdo con la representación municipal.

Horarios

CATORCE. Sin perjuicio de ordenar su variación si se considerase necesario, el servicio se verificará normalmente durante los meses de verano de ocho y media de la mañana a once de la noche; y en invierno de nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tarifas

QUINCE. En la proposición se concretarán las tarifas que han de regir para los diferentes servicios, sobre las cuales no se consentirá aumento de ningún género durante el tiempo de la concesión, a menos que el Ayuntamiento apreciase tales causas que hagan imprescindible tal medida.

Clases de servicios

DIEZ Y SEIS. Los servicios se dividen en ordinarios y especiales; y estos últimos, a su vez, en permanentes y accidentales.

DIEZ Y SIETE. Se entienden ordinarios aquellos que se verifican por las horas marcadas, y en las líneas establecidas.

DIEZ Y OCHO. Serán especiales per-

manentes los que se establezcan para atender a los partidos de futbol, corridas de toros, concurso típico y jiras a Las Huelgas y al Párral.

DIEZ Y NUEVE. Son de carácter especial accidental, aquellos que pudieran instalarse para atender en un momento dado a las necesidades del público, como sucede con las funciones de los barrios; algunos días del verano para acudir a la Cartuja y Fuentes Blancas; el día de los Santos a los Cementerios, etc., etc.

VEINTE. No podrán realizarse servicios especiales sin que funcione por lo menos un autobús por cada línea ordinaria.

Los coches que se utilicen llevarán indicaciones exteriores bien a la vista del público.

Garantías

VEINTIUNA. El concesionario está obligado a constituir en la Depositaria Municipal, en el plazo máximo de tercer día, a contar de la fecha en que se le comunicó el acuerdo, una fianza de TRES MIL PESETAS en metálico o valores que las representen, para responder del cumplimiento de sus obligaciones.

VEINTIDOS. Se concede un plazo de tres meses para montar el servicio ordinario, a partir de la fecha de la concesión.

Solamente podrá prorrogarse cuando

se impida un caso de fuerza mayor, a juicio de la Corporación municipal.

VEINTITRES. El incumplimiento de la cláusula anterior, será castigado con la pérdida de la fianza y de la concesión sin que pueda dar lugar a reclamación de ninguna clase.

VEINTICUATRO. Periódicamente la Comisión de Hacienda inspeccionará los servicios y las faltas que encontrare serán castigadas con un régimen de multas que a su instancia impondrá la Autoridad municipal.

VEINTICINCO. El concesionario cumplirá con cuantas disposiciones de los reglamentos vigentes o que se dicten le sean aplicables y las que emanen de la autoridad municipal.

VEINTISEIS. Todas las dudas que puedan suscitarse en la aplicación de las presentes bases, serán resueltas de común acuerdo; y si fuese necesario acudir a los Tribunales, éstos serán los de Burgos, pues el concesionario renuncia los fueros que en esta materia pudieran corresponderle.

No obstante V. E. acordará como siempre lo que considere más acertado.

Casa Consistorial a 20 de Noviembre de 1926.

Como decimos en otro lugar fué aprobada y se hará cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre, anunciándose después el concurso al público.

Bibliografía

MANUAL DEL CONDUCTOR DE AUTOMOVILES.

Acaba de publicarse la 3.ª edición (45.º millar) del «Manual del conductor de automóviles», de J. M. Samaniego. Es esta una de esas obras que por sí solas se recomiendan, en la que con más claridad y exactitud describe las diferentes piezas y órganos del automóvil, y funcionamiento. Esta es, sin duda, la razón del constante éxito de este Manual que enseña a conducir, cuidar y reparar los automóviles y a conocer los distintos sistemas de sus órganos.

El «Manual del conductor de automóviles» no debe faltar en ningún garage y taller de reparaciones y su consulta es necesaria a los comerciantes de automóviles y accesorios, a los propietarios, mecánicos, chuffeurs y en general a todo el que tiene alguna relación con el automóvilismo.

Este libro contiene desde el vocabulario de los términos usados en el automóvilismo hasta la legislación vigente sobre la materia. En las buenas librerías y en la editorial Bailly-Baillière, apartado 56, Madrid, que sirve los pedidos contra su importe en giro postal o sellos de correos (no mayores de una peseta). Un tomo en 8.º (22 por 14 cms.) de 542 páginas, ilustradas con 41 grabados; 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado. (Por Correo, 50 céntimos más).

SUSCRIPCIÓN

para erigir en Jerez de la Frontera un Monumento Nacional al excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera

- Suma anterior, 547,65.
- Iltra, Sr. D. Emilio Rodero Reca, Vicepresidente del Arzobispado, 50,00;
- M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez (Secretario), 20,00; M. I. Sr. D. Daniel Torre, canónigo de la S. I. B. M., 10,00;
- don Miguel Díez Carcedo, 5,00; don Pedro Cantero Angulo, 5,00; don Laureano Ortiz Vadillo, 5,00; Ayuntamiento de Tumbilla del Agua, 25,00; idem de Sargentos de la Lora, 25,00; don Fermín Bañuelos, 5,00; don Antonio Sigler, 5,00; don Martín Avila, 100,00.
- Total, 807,65.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno civil, Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación provincial y en las oficinas de la Unión Patriótica provincial.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regla de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 3 y 12 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 12 a 4 y 12, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la plaza.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general al toda clase de operaciones bancarias.

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPÁRITOS y BOTERIA

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 796. - Alhóndiga: Depósito núm. 7. Teléfono 577

GRUPO Coronado 28. Merced, teléfono 444

La Esperanza

Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

BLOQUE DE CEMENTO con grano de carbundum y esmeril prensado a 150 atmósferas, el más consistente de sus similares y sin óxidos, empleado actualmente en las aceras de Valladolid y varios pueblos.

Mosaicos de todas clases, especialmente modernistas.

TUBERIAS DE CEMENTOS corrientes y para grandes presiones.

CEMENTOS Cangrejo, Lafarge, cal de Zumaya.

AZULEJOS nacionales y extranjeros marca H.

ESCAYOLAS, polvo y arenilla de mármol, etc., etc.

Esta casa no tiene representantes ni sucursales.

Pedir catálogos y precios gratis.

Calle de Alonso Pesquera, 11. - Valladolid.

Vicente Calabaza.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo día 28 de Noviembre, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose al cuerpo como un guante, deben usando todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz detodos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinita de eminencias médicas lo tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo día 28 de Noviembre.

Notas - Dicho especialista estará también en Vitoria el día 27 en el Hotel Francia en Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 1, en el Hotel Central, en Reinos, el día 2, en el Hotel Universal; en Santander, el día 3, en el Hotel Igual, y en Bilbao, el día 4, en el Hotel Goñal, don de así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent.

¿Por qué

cria usted su hijo con leche de vaca y lo expone a muchos peligros si usted sabe que el



es el mejor alimento para criar niños? También el GLAXO da fuerza y vigor a los ancianos enfermos y madres lactantes

Aviso

Rechace usted las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTE DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Infantas, número 31. - Madrid.

Representante en Burgos:

VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE

Plaza de Prim, número 21

ABRIGOS

El mejor surtido y mayores novedades se encuentran en EL CAPRICHIO, casa dedicada a la confección. Variada colección en vestidos para señora y niños

- Abrigos gamuza superior, para señora, desde 35 pesetas
- Idem id., para niña desde 9 id.
- Idem melton id., para mocito desde 20 id.

EL CAPRICHIO

Calle del Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos)

REGALO

2.000

BICICLETAS

“CONDORY” Para probar las bondades de la primera marca belga

Puesta en su casa

138 pesetas, de camino: 142 pesetas, de carrera:

Cuadro, 55-57-59 centímetros; tubos estirados, sin soldadura; llantas y guarda-barras de acero, color que pidan, con dos filetes oro; pedalier niquelado; reglable; horquillas reforzadas, muelles descotados, rueda libre, cadena, pedales, doble freno y guidón tipos ingleses, bomba y herramientas. Neumáticos Dunlop, Pergougan, Hutchinson, etc.

Cuadro, 57 y 59 centímetros; tubos de acero estirado, sin soldadura; llantas de acero, color que pidan, con dos filetes oro; pedalier niquelado, reglable; horquillas reforzadas, muelles escotados, rueda libre, doble freno y guidón, cadena, pedales y silla de carrera franco-belga, bombas y herramientas. Neumáticos 1.ª clase. Con tubulares, 6 pesetas de suplemento.

PAGO. La mitad del valor enviado con el pedido, por intermedio del Banco Hispano Bureau de Bruxelles. La otra mitad a la entrega de la bicicleta, libre de todo gasto, por nuestro agente de Aduanas, puesta estación ciudad del comprador, con boletín de garantía por 5 años, contra todo defecto de construcción.

Pídala hoy mismo y economice

7 veces MAS que andando a pie, por pérdida de tiempo y calzado, 11 veces MAS que andando en tranvía.

Comprándola directamente a la fábrica

ETABLISSEMENTS CONDORY

Etterbeek 1. - Bruxelles (Belgique).

Economice 200 pts., utilidad del intermediario